

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°09
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias del Salón Azul de Edificio Centro Administrativo Regional de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el día miércoles 10 de mayo de 2023, siendo las 09:50 horas, en Nombre de la Patria y la Región, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos Sr. Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 09 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Señor Presidente del Consejo Regional, da comienzo a Sesión Plenaria de este Consejo Regional, saluda y da la bienvenida a todos los presentes. Para comenzar solicita al Consejo Regional subir sobre tabla tres proyectos que están en el presupuesto 2023, antes de la votación, señala que el acuerdo tomado, de compartir con los Alcaldes y sus equipos técnicos la situación del presupuesto del FNDR para este año, fueron exitosas, hubo pleno entendimiento de los Alcaldes quienes quedaron tranquilos y a la vez preocupados, respecto que se esta haciendo todo lo humano para hacer el mejor uso de este presupuesto y de hacerlo rendir muy bien. Dicho esto, solicita subir a tabla los siguientes proyectos:

- Aumento de presupuesto proyecto conservación siete caminos vecinales, comunas de Maullin, para proceder a la adjudicación del ítem de obras civiles por un monto \$122.904.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor subir sobre tabla el Aumento de presupuesto proyecto “Conservación siete caminos vecinales, comunas de Maullin”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Aumento de presupuesto para proceder a adjudicar el ítem de obras civiles del proyecto “Conservación de calzada Rahue Bajo de Osorno”, por un monto de \$26.946.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor subir sobre tabla el Aumento de presupuesto proyecto “Conservación de calzada Rahue Bajo de la comuna de Osorno”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Aumento de presupuesto ítem consultoría del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural, Isla Tranqui, comuna de Queilen” por un monto de \$5.250.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor subir sobre tabla el Aumento de presupuesto proyecto “Reposición Posta de Salud Rural, Isla Tranqui, comuna de Queilen”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, siguiendo con su cuenta se refiere al Bicentenario de Chiloé, hace mención del acuerdo tomado para constituir en la Región una Comisión liderada por el Gobernador Regional, donde va a formar parte el Seremi de Obras Públicas, Seremi de Ciencias y Culturas y la Delegada Presidencial, dice que este tema fue planteado directamente por el Gobernador al Presidente de la Republica en reunión, señalando que es un hito importante para la Región y para Chiloé, el Presidente accedió para avanzar hacia la estructuración de lo que sea el bicentenario, el cual es un conjunto de iniciativas, donde se deberá construir en esta Comisión y donde sugiere que los representantes de Chiloé definan a alguien que participe de la Comisión que se esta creando. Por tanto, cree que se una buena noticia que el Presidente de la Republica haya accedido a esta petición que se ha hecho como Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, se refiere a los resultados de la votación para constituyentes, realizado el domingo con voto obligatorio, destaca el orden de cómo se realizó este proceso y destaca también, cuando toco ir a sufragar para el apruebo o rechazo, esta Región saco el 70% de rechazo y un 30% de apruebo y a nivel nacional el rechazo gana en todo Chile y ahora, en elección obligatorio del día domingo de las 15 regiones del país, en 14 gana la oposición y en la Región de Los Lagos, de los tres cupos que correspondían para elección de constituyentes, salieron dos cupos de la oposición, uno para republicanos y otro para UDI y uno para los oficialistas, por tanto felicita a los republicanos por la votación obtenida en esta votación.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, reconoce el trabajo de todas las mujeres que son madres, pero también reconoce que no es un trabajo que debe felicitarse solo un día, porque es un trabajo permanente y constante, donde un día para las madres es incomparable con el compromiso y el trabajo cotidiano que se entrega. Dicho esto, felicita a la compañera de su partido Nancy Carola Márquez, que resulto electa en la vuelta electoral, para representar a la Región de Los Lagos, en el principio del humanismo, del socialismo, de la izquierda y la democracia en un espacio que será arduo, difícil y desafiante, sobre todo para quienes resulto ser una minoría en esta pasada electoral. Por otra parte, solicita al Gobernador que desde la Comisión de Descentralización se convoque a una Sesión en particular a todos los que fueron electos para plantearles cuales son los pensamientos y las posiciones que tiene este Consejo Regional respecto a la descentralización y las formas de trabajo que podrían mejorarse. Dicho esto, se refiere a una Sesión que se realizo en Osorno de la Comisión de Seguimiento de Obras en Conflicto, donde se escucho la situación de las y los trabajadores que hoy se encuentran en una instancia judicial con la empresa que ya no esta construyendo ese Liceo, y con esto se refiere a que cada día que pasa, cada mes que pasa, la cuenta que va a tener que pagar la municipalidad, el Gobierno Regional o alguien, para pagar los sueldos, aumentan considerablemente y lo que se tendrá que hacer, un uso eficaz, eficiente y responsable de los recursos, se debiera convocar a un espacio de dialogo para que esas situaciones se resuelvan de manera extra judicial para que se pueda hacer lo mas pronto posible y poder retomar las obras con el debido respeto que recae en los derechos de las y los trabajadores. Por otra parte, en la línea de promover un uso más eficiente de los recursos que hoy día son tan escasos en el área Regional, cree que se debe dar una discusión respecto a la al Decreto Supremo 177, toda vez que considera que hay que distinguir el cumplimiento de requisitos formales establecidos en el documento y el cumplimiento de merito para el pago de esos fondos, toda vez que varias empresas están hoy día solicitando aumento de presupuesto de un 20%, el máximo legal establecido en ese documento, por obras que ya se encuentran terminadas y cada una de estas situaciones va a requerir un análisis muy

detallado para que se este haciendo un adecuado uso del Decreto Supremo y no un abuso del mismo, que tenga como consecuencia el gasto o el uso responsable o no correspondiente de esos recursos.

El **Señor Presidente**, señala que converso con los tres electos del proceso y quedaron en poder tener una reunión de trabajo, si coincide la agenda, no tiene inconveniente que pueda participar la Comisión de Descentralización, por tanto, de prosperar aquello, tomara la iniciativa y se tomara acuerdo de aquello. Respecto a los trabajadores de la empresa Baker, pide al equipo jurídico que dé una opinión respecto a ese tema y con respecto al último punto, como Ejecutivo esta evaluando como avanzar y en el algún momento se hablara justamente, respecto a la línea que se señaló.

El Señor Alejandro Macías, da respuesta a la consulta realizada por la Consejera Patricia Rada, respecto a la obra pública del Liceo Carmela Carvajal.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, consulta al Abogado porque no pueden transigir extrajudicialmente en este caso si lo han visto, si se han hecho acuerdos extrajudiciales para por ejemplo, devolver las boletas de garantía cuando no se quiere liquidar un contrato, por tanto no entiende porque en unos casos si y en otros casos no. Por otra parte, consulta si en el caso de tener que pagar cualquier cosa, pueden demandar directamente a la empresa Baker y así evitarle a los trabajadores y hacerse cargo en calidad de Estado, de responder a los trabajadores y como Gobierno Regional demandar a la empresa.

El **Señor Presidente**, considera que el tema es importante ponerlo en su justa medida hasta donde se puede actuar y no seguir cada uno argumentando respecto a lo mismo y escuchar el informe jurídico para ver como se puede colaborar en lo que más se pueda.

El Abogado del Gobierno Regional da respuesta a la consulta realizada por la Consejera Rada.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que esto se discutió en el marco de una Comisión de Fiscalización de Obras en Conflicto junto a la Provincial Osorno y siempre agradecerán la disposición del Ejecutivo para concurrir y dar respuestas adecuadas, pertinentes sobre las consultas que tienen los Consejeros respecto a temas que se han planteado. Por lo tanto, siendo este tema, parte del acta de la Comisión, solicita se pueda detener en el momento de la lectura del acta, porque hay acuerdos tomados y los Consejeros de Osorno tienen su visión y su aporte respecto a ello.

El **Señor Presidente**, toma en consideración el tema y se deja el tema para el momento de la lectura del acta.

El **Consejero Sr, Nelson Águila**, agradece la información entregada por el Gobernador, respecto a la acogida que el Presidente de la República tuvo por el tema del bicentenario y espera que las autoridades regionales estén a la altura de este tema. En segundo lugar, manifiesta la preocupación que hay en Ancud por el tema de las obras complementarias, donde Vialidad es la unidad técnica de este proyecto y que financia el Gobierno Regional y que ha tenido como dos aumentos de presupuesto y se viene un tercer aumento, dice que el monitoreo desde el Gobierno Regional le corresponde a la División de Infraestructura del Gobierno Regional, para que estén atentos. Por otra parte, solicita se pueda oficiar como acuerdo del Consejo Regional de Los Lagos, a la señora Ministra de Obras Públicas para ver la posibilidad de solicitar financiamiento para el proyecto educacional de Castro, Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos, obtuvo recomendación social el 1 de febrero 2023 y es el único colegio de Chiloé que tiene oferta artística cultural.

El **Señor Presidente**, informa con respecto al último punto, que esta dentro de la estrategia que están desarrollando y cree positivo tener un acuerdo, un mandato de esta instancia para solicitar aquello, por tanto solicita aprobación para esta moción.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor oficiar a la Ministra de Obras Públicas, ver la posibilidad de solicitar financiamiento para el proyecto educacional de Castro, Escuela de la Cultura Fridolina Barrientos

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de Ancud, la Comisión de Infraestructura esta realizando su desempeño como monitoreo de esa situación, por lo que informa que se le avisara a la comunidad, que hay una situación de posible requerimiento adicional de obras, que fue por un tema de omisión del Servicio de Salud respecto al punto en algunos detalles, compromiso que han asumido de manera verbal y que se dejara por escrito es que ellos asumirían la diferencia del costo.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, se refiere a las elecciones del día domingo, donde existe un tema negativo con respecto a la georreferenciación que hizo el SERVEL, donde modifico los lugares de votación de muchas personas, y quien dice que se va a corregir y espera que este Gobierno Regional haga la critica de manera publica porque fue terrible. Por otra parte, manifiesta su preocupación respecto a la Posta de Salud Rural del Traiguén de la comuna de Fresia, este proyecto inicio obras el año 2019, y esta aproximadamente 2 años paralizada, como Comisión de Infraestructura tuvieron una reunión en terreno donde el municipio se comprometió a tener la reevaluación lista, aprobada al 31 de diciembre, lo cual no ha sucedido y no se ha sabido más de la reevaluación. Por otra parte, señala que siguen preocupados por el Liceo Politécnico de Calbuco, Contraloría ha hecho investigaciones y entiende que el día viernes cumplía el plazo que ellos tenían disponibles para dar la respuesta y ojalá haber tomado razón para adjudicar este proyecto, no han tenido novedad y no saben qué pasa. Por último, le consulta al Gobernador con respecto al proyecto de Calbuco que es adquisición y equipamiento Hospital de Calbuco, que este aprobado por circular 33 y que no tiene recursos y no sabe que opciones tiene para ser financiados este año.

El **Señor Presidente, con** respecto a la Posta de Traiguén, le solicita a su equipo que vea con el Consejero Negron, la información respecto a ese punto y lo que se esta haciendo. Respecto al tema del Liceo Politécnico de Calbuco, dice que la Contraloría esta haciendo su trabajo y se le ha planteado que es una prioridad y no se ha podido avanzar en ninguna resolución y se seguirá presionando. Con respecto al ultimo punto, señala que eso partió con una iniciativa con mucho menos recursos en la revolución llego con un monto bastante mas alto que el que inicialmente tenían previsto y están en conversaciones con el Servicio para ver como compartir la posible inversión y entrara a las prioridades que se deben definir en su minuto cuando se tenga algún flujo que permita avanzar con este hospital.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, señala que hace tiempo atrás, planteo en una Sesión lo importante de la seguridad pública, y planteo que como Gobierno Regional se hagan cargo de una u otra manera, porque estaban frente a un Gobierno que no esta dando el ancho y levanto la idea de tener una fundación con Abogados que protejan a las víctimas, porque en Chile se da la paradoja que el delincuente tiene una defensor publico que defiende a quien cometió el delito, dice que el fiscal no es el abogado de la víctima, en esa oportunidad muchos Consejeros votaron en contra de esta idea, por lo tanto cree importante seguir avanzando en el tema de seguridad pública. Por otra parte, dice que no se cansara de decir lo que esta sucediendo en el país, con un Gobierno que lo único que esta haciendo es poner en responsabilidad a los Gobiernos Regionales, teniendo que financiar obras que son del Gobierno Central, lo que significa tener

menos recursos para agua potable rural, para cuarteles de bomberos, para postas rurales, caminos y esto no puede suceder, considerando que los perjudicados son todos los vecinos y vecinas.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de seguridad es un tema que tendrán que empezar a tomar más acciones, proyecto de ley vinculado a dar esas competencias a los Gobiernos Regionales, que se supone entrara en agosto en temas de prevención del delito y protección, lo cual no quita que se pueda avanzar antes, dice que este es un tema al que hay que ponerle mas prioridad. Con respecto al tema del hospital de Puerto Varas es un tema complejo considerando que fue hecho con el Gobierno anterior y pasa al Gobierno actual, es un contrato que tiene cuatro hospitales tres de la Región de Los Ríos y uno en la Región de Los Lagos donde más del 50% de la inversión es de esta región, por tanto, es absurdo que, habiéndose encontrado restos arqueológicos en la construcción del hospital de la Unión, se paren las cuatro obras.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, con respecto a las elecciones del fin de semana, señala que la gente apoya a quienes dicen las cosas como son y no defienden lo indefendible, señala que el Gobierno actual ha hecho las cosas peor. Decreto MOP 177, se hace una solicitud del Gobierno Regional y el Ministerio de Hacienda dice que no hay más recursos y todavía no han visto los nuevos proyectos que tienen que ver con el Decreto 304, el cual dice crease sujeto a la disponibilidad de recursos y por eso tiene la esperanza puesta en el ARI 2024, al ser vinculante existe la opción que se tiene para que al menos se pueda tener obras nueva, dice que hoy no hay disponibilidad de recursos del Gobierno Regional por lo tanto cree que es necesario golpear la mesa al Ministerio de Hacienda y decir que no están dispuestos a seguir aprobando reajustes sin aumento de presupuestario. Por otra parte, felicita al Gobierno Regional, porque están haciendo un trabajo serio, las Divisiones están trabajando bien, pero reclama hacia los diferentes Ministerios que al menos, en la Provincia de Palena no los ve con nuevas obras y que es lo que las comunidades piden.

El **Señor Presidente**, señala que ha sido parte de la estrategia como Ejecutivo del Gobierno Regional, ejecutar y avanzar en el presupuesto lo mas posible para demostrar que no es un problema de capacidad, sino que el problema es que no hay recursos, se va a insistir en eso y se espera que la argumentación sea solida y se refleje en este tipo de argumentación de recursos. Por otra parte, la interpretación que cada cual tenga del proceso electoral es de cada cual, y en lo que respecta a las inversiones se ha planteado y se exigirá un poco al Ministerio de Hacienda y el ARI 2024 será vinculante y todos deberán ser responsables y cuidadosos en lo que se incorpore en el ARI, porque será exigible a los Ministerios.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, se refiere al programa de reactivación económica de la pesca artesanal dirigida a las mujeres, la cual tiene como nota 3, por lo tanto solicita a la División poder acompañar y hacer un seguimiento más en detalle de la ejecución porque no son cien millones de pesos, son mil quinientos millones de pesos que se aprobaron para este programa y que hoy día solamente tiene visitas, por tanto, solicita al Consejo poder generar, crear o formar una Comisión Fiscalizadora y de seguimiento de todos los programas de fomento productivo que se están ejecutando, financiados por el Gobierno Regional e incorporar a los programas sociales. En segundo lugar, se refiere a la obra que esta paralizada en Chiloé y que es el baipás de Castro, el cual tiene un 60% de avance y que hoy en día no hay señal de cuando se reactivara la ejecución de esta obra y solicita oficiar al Concejo de Monumentos Nacionales tener una exposición en detalle de la situación en la que se encuentra el estudio de hallazgo arqueológico. Dice que la reunión del jueves será clave para destrabar el conflicto de las zonas contiguas, cree que la solución definitiva es avanzar en la modificación de la ley de pesca.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, se refiere a las modificaciones del proyecto de ley, que modifica el fomento a la marina mercante, el boletín 14532-15, dice que este proyecto de ley que hoy día, el Ministro Nicolas Grado está intentando impulsar nuevamente en el Congreso, un proyecto de ley que fue impulsado por el Gobierno de Sebastián Piñera en su primer y segundo mandato y no entiende porque este Ministerio hoy en día, esta tratando de impulsar un proyecto de ley que lo único que hace es atentar y afecta directamente a mas de tres mil puestos de trabajo directos de gente de mar y mas de veinte mil puestos de trabajos indirectos de toda la gente que trabaja en diferentes tipos de áreas, dice que este Gobierno que habla del derecho de los trabajadores, no entiende porque el Ministro no busca la forma de invertir en la marina mercante. Dicho esto solicita que se ponga un punto político respecto a este tema porque amenaza directamente a cientos de empleos en la región.

El **Señor Presidente**, informa que esta consciente de este tema y se ha juntado con todos los agentes involucrados y los actores ya se juntaron con el Ministro de Economía, quien entendió que hay dos o tres puntos que deben cambiarse y en la ley es menester de otro poder del Estado y con esos ajustes no se generaría la critica que se señala y entiende que se harán los ajustes que se esta pidiendo y espera que se acoja adecuadamente, pero estarán atentos, considerando que puede ser perjudicial para el sur austral de Chile.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, solicita se oficie al SLEP de Llanquihue, para informar que el día de las elecciones estuvo en Frutillar, en el colegio Arturo Alessandri, específicamente en el gimnasio y se percató que no hay extracción, hay solo inyección de aire pero no sabe si está funcionando la

extracción de aire, lo cual es peligroso. En segundo lugar, informa que Pellines esta con problemas con el APR y la planta elevadora y el arreglo de todo esto sale alrededor de ocho millones de pesos, se contactaron con la DOH quienes responden que no hay respuestas porque no tienen recursos. Por otra parte, menciona que en las cuentas públicas se ve el impacto del Gobierno Regional en casi todas las comunas chicas, casi el 90% de las obras son inversiones del GORE, por lo que destaca lo que se hace desde este Gobierno Regional, porque cree que no se ha mencionado y los Alcaldes pocas veces lo consideran. Con respecto al hospital de Puerto Varas, señala que estuvo el Director (S) en la Comisión de Infraestructura, donde se le hace la mención del salvataje arqueológico el cual permite separar los hallazgos para poder continuar la obra, el Director menciona que los hallazgos encontrados son de tanta importancia que pueden hacer una modificación de lo que es la colonización Alemana. Menciona que los días 10 y 11 de agosto, por primera vez en la Región se realizaran la jornada PINDA (cáncer infantil), vendrán todas las casas de acogidas, y ver la posibilidad que el centro oncológico de Puerto Montt considere tener una casa de acogida, la que dará la posibilidad de conversar sobre lo que es el cáncer infantil. Con respecto a la compactación para los hogares, menciona la posibilidad de enseñar a compactar las casas, porque el 30% de basura es orgánica y se puede tener la posibilidad de incentivar y llamar a compactar.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que el hospital de Puerto Varas se va a construir. Por otra parte, hace mención del aporte que ha entregado este Gobierno a Carabineros de Chile y la ley de las 40 horas, el aumento de sueldo y quiere hacer la reforma tributaria para que los pensionados, con el sistema político que implanto la dictadura, pero la derecha política no quiere aprobar esto.

El **Señor Presidente**, dice que la Democracia la seguirán construyendo todos los que están aquí y los que han salido electos, y es lo que esta haciendo este Gobierno Regional y pueden ser un ejemplo de lo que se esta construyendo en este espacio y en esta Región.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, solicita la palabra para decir que le hubiera encantado que el Presidente Boric se hubiese reunido con estos Consejeros Regionales cuando vino, así mismo le hubiese gustado participar en la ceremonia que sostuvo con Carabineros, sintiéndose orgullosa de pertenecer a familia de Carabineros y siendo la primera vez que salía de Santiago, y averiguando le dicen que la organización de dicha ceremonia para Carabineros viene de Santiago y que los Consejeros no estaban considerados, por tanto, consulta si los Consejeros Regionales siempre tienen que andar rogando que lo dignifiquen en su rol y le dicen que a través del Gobernador esta representado este Consejo Regional. En segundo lugar, se refiere a los fondos de los deportistas de alto rendimiento, dice que participo de esta reunión y felicita al

equipo de la División Social, pero informa que al joven de Puerto Varas que es de esgrima, quien pidió catorce millones y le dieron cinco millones, el joven de Osorno que hace aikido, pidió cinco millones y le dieron dos millones y Matías de Osorno, se le bajo de quince millones a siete millones participaría en un mundial en Inglaterra, manifiesta su malestar porque se le recorto a los 95 proyectos el dinero, por lo que considera un mala política recortarles a todos para no tener reclamos.

El **Señor Presidente**, señala que la información oficial que le dieron, es que Carabineros a nivel nacional hizo las invitaciones y eran invitaciones acotadas, era un evento nacional que se hizo en la Región, así mismo informa que el Presidente tampoco se reunió con los Concejales. Con respecto al tema de los deportistas, dice que lo que no puede hacer el Gobierno Regional es hacerse cargo de lo que tienen que hacer otros, los proyectos de altos rendimientos de esta Región debieran ser apoyados por el Ministerio del Deporte, porque son potenciales campeones marquistas nacionales o panamericanos, dice que si hay un monto máximo a entregar, no es necesario que se entregue, informa que lo que se esta haciendo es impulsar a los deportistas y apoyarlos, pero deja establecido que estos deben ser ayudados también por el Ministerio del Deporte.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que se extendió invitación con el Presidente Boric a todos y cada uno de los Consejeros de este Consejo Regional y gran mayoría no asistió.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, informa que existen varios planes en la Región y hoy varios actores están viendo lo que pasa con respecto a la construcción del puente del Canal de Chacao, una obra del cual se dice que es el puente colgante más grande de Sudamérica, que alcanza una inversión mas o menos de mil quinientos millones de dólares y donde se han preocupado de los territorios que están adyacentes a la mega construcción, se cree que hay otros lugares en la Región donde no se ha planificado, donde no se han hecho inversiones de infraestructura, ni planes de desarrollo, por ejemplo Cochamó, por tanto consulta si se quiere repetir la experiencia en torno al puente del canal de Chacao, a su vez solicita al Gobernador se pueda ir generando un plan entorno a esos territorios, y con esto se refiere al territorio del lado sur del puente del Canal de Chacao y al territorio norte del puente. Por otra parte, informe que hay una situación en la Isla Mechuque, con respecto al mirador, hay un puente que se esta reparando, pero en la reparación Vialidad dice que solamente puede reparar la plataforma del puente y no el mirador, por tanto, le solicita al Gobernador pueda hacer alguna gestión con Vialidad.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, pasa a la lectura de los informes de Comisiones.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, solicita la palabra para señalar que están agradecido por el aporte que hace como Ejecutivo para distribuir y que llegue a mas deportistas, pero la idea seria trabajar con el Instituto del Deporte y entiende que hay un convenio que se puede hacer efectivo y que se trabaje en conjunto en la toma de decisiones de estos deportistas.

INFORME DE COMISIONES

COMISION DE HACIENDA CONJUNTAS

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que el día de ayer, en Comisiones conjuntas, se presenta el aumento de presupuesto proyecto reposición cuartel sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas. Se explica por parte de la Municipalidad de Puerto Varas que actualmente el cuartel se encuentra en malas condiciones de infraestructura, a la fecha se presenta un evidente deterioro estructural con creciente y cuantioso requerimiento de mantención dada su materialidad de madera con su vida útil ya cumplida, además al ser un edificio que fue pensado para albergar una guardia nocturna tuvo que sufrir modificaciones, las que se han realizado de manera irregular adecuando los espacios para el desarrollo de las actividades propias de los bomberos. Por tanto, se solicita incrementar el valor aprobado del presupuesto 2023, para proceder a la adjudicación del ítem de obras civiles para dar termino a la Ejecución de las obras liquidadas anteriormente cuya licitación supero lo aprobado, por tanto y considerando que el monto solicitado es de \$233.960.308, que representa a un 12,51% en el monto aprobado en el presupuesto 2023, que aumenta a un valor total de \$2.104.302.852. Las Consejeras y los Consejeros de la Comisión Conjunta, aprueban por unanimidad el aumento de presupuesto proyecto construcción Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas.

El **Señor Presidente**, según lo informado por el Presidente de la Comisión de Hacienda, solicita votación para la aprobación el aumento de presupuesto proyecto construcción Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas, por un monto \$233.960.308, llegando a un valor total de \$2.104.302.852.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto proyecto “Construcción Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Puerto Varas”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo

Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, continuando con su informe, señala que se presentó en Comisión la etapa de ejecución proyecto reposición edificio Municipal de Chaitén, expusieron el Alcalde y Director de SECPLAN y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, quienes señalan que la presente iniciativa corresponde a la reposición del edificio afectado por el volcán Chaitén, el cual contempla una superficie construida de 2.558,59 mts², informan que este proyecto es parte de la cartera fondo de recuperación de ciudades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el cual financio durante los primeros años el 60% de las obras civiles y el saldo será aportado por el Gobierno Regional, el monto total solicitado es de \$3.945.766.000 con cargo al FNDR, en tanto la SUBDERE aportara \$5.918.650.000 a través del fondo recuperación de ciudades, totalizando un inversión de \$9.864.416.000. Las Consejeras y los Consejeros presentes, por unanimidad recomiendan favorablemente la etapa de ejecución del proyecto reposición Edificio Municipal de Chaitén.

El **Señor Presidente**, de acuerdo a los términos señalados, somete a votación para la aprobación del proyecto reposición Edificio Municipal de Chaitén, por un aporte del FNDR de \$3.945.766.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la etapa de ejecución del proyecto reposición Edificio Municipal de Chaitén.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que se presenta el aumento de presupuesto proyecto de Salud Rural Chan Chan comuna de Rio Negro, Provincia de Osorno. Expuso el Servicio de Salud de Osorno, quienes señalan que la Posta se emplazara en un terreno ubicado en la localidad de Chan Chan, en donde actualmente se encuentra la estación medico rural, terreno que es de la municipalidad de una superficie de 5.000 mts², de los cuales mil metros cuadrados será al emplazamiento de la posta, se utilizara el diseño de posta tipo aprobado

por el MINSAL, para una población inferior a 800 habitantes, así mismo se indica que la obra cerro su proceso de evaluación concluyendo con una oferta mas conveniente para el servicio, el monto solicitado es de \$74.126.000 con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.007.495.000. Las Consejeras y los Consejeros presentes en sala, por unanimidad recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto construcción Posta de Salud Rural Chan Chan, comuna de Rio Negro.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto construcción Posta de Salud Rural Chan Chan, comuna de Rio Negro, monto solicitado \$74.126.000 con cargo al FNDR, totalizando un presupuesto de \$1.007.495.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la etapa de ejecución del proyecto construcción Posta de Salud Rural Chan Chan, comuna de Rio Negro.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, dice, con respecto a este proyecto, que no es solo el fierro y el cemento, es tratar de impulsar y mantener un estilo de vida para las comunidades rurales de las Provincias, lo cual es difícil porque la gente se va y no vuelve mas al campo.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, continuando con su informe, señala que se presenta el aumento de presupuesto proyecto Conservación periódica de la red Vial Ruta V -69 La Vara Senda Sur Km 0,00 al km 7,5. Se indica que el proyecto se encuentra en ejecución desde el 10 de febrero 2022, con un plazo inicial de 360 días corridos, con un aumento de plazo aprobado hasta junio del 2023, el contrato lleva un avance del 100% de su ejecución, en etapa de recepción provisoria y se solicita aumento de presupuesto en el ítem de obras civiles, para cancelar reajustes Decreto MOP 177, además se señala que fue solicitado por el MOP – Vialidad en el ordinario 110 del 26 de enero 2023, el contrato se mantenía en ejecución y cumplía los requisitos de la aplicación, por tanto el proyecto de arrastre considera un aumento en el ítem de obras civiles, pagos de reajustes, Decreto Supremo MOP 177, por un monto de \$466.772,346, que corresponde al

20% de aumento, totalizando una inversión de \$2.104.302.852. No se alcanza el quorum de resolución para recomendar el aumento de presupuesto de este proyecto y lo mismo paso en el proyecto aumento de presupuesto construcción sistema agua potable rural El Manzano, comuna de Hualaihue, donde se señala por parte de la Dirección Hidráulica, que el proyecto se encuentra mandatado para su ejecución y actualmente esta contratada la empresa CAP Construcciones con un 98.99% de avance físico financiero, de este modo al 22 de marzo del 2022 la empresa solicita aplicar reajuste excepcional, el cual es ratificado mediante ordinario 360 del 29 de marzo 2023 a la Dirección Regional de Obras Hidráulicas, el monto solicitado es de \$94.634.573 con cargo al FNDR, totalizando un inversión de \$818.006.130, no se alcanza el quórum establecido para este aumento de presupuesto.

El **Señor Presidente**, señala con respecto a este punto y comparte las preocupación de las y los Consejeros, ha revisado las resoluciones del nivel nacional respecto a esta materia, a ciertas condiciones, variables que están ahí, por tanto no solicitara resolver este tema en la Sesión de hoy y se solicitara para la próxima Sesión, para ver hasta donde pueden asentir o no a esta petición. Dicho esto, se bajan de tabla los proyectos el aumento de presupuesto proyecto Conservación periódica de la red Vial Ruta V -69 La Vara Senda Sur Km 0,00 al km 7,5 y el proyecto aumento de presupuesto construcción sistema agua potable rural El Manzano, comuna de Hualaihue.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, destaca la señal que entrega el Gobernador respecto a retirar estos puntos que requieren un análisis pormenorizado en detalle y con un trabajo previo de comisiones, destaca también el trabajo del equipo, donde se solicito que no se voten estos proyectos, que se analicen en calma y en detalle y en ese sentido el mensaje entregado por el Gobernador cumple con lo planteado por la Comisión y al mismo tiempo cree necesario previo a la discusión del próximo Pleno, tener una reunión conjunta para ver los detalles en cada una de las obras que están proyectando este reajuste que no solamente complica al Ejecutivo y complica al equipo del Gobierno Regional en su conjunto, incluidos los Consejeros y Consejeras regionales.

El **Señor Presidente**, hace recuerdo que se han subido tres temas sobre tabla, con distintas características, también le solicitaron varios Consejeros que la Seremi de Agricultura pudiera hacer una breve presentación respecto a temas de preocupación, por tanto sugiere que se vea el proyecto de Queilen, considerando que es un aumento de tan solo cinco millones de pesos, que es para el ítem consultorías.

El señor Mauricio Saavedra, Jefe División de Inversión y Presupuesto, explica la solicitud de aumento del proyecto Reposición Posta de Salud Rural Nepue Isla Tranqui comuna de Queilen.

El **Señor Presidente**, señala que escuchada la argumentación donde esta entregado todos los antecedentes del equipo respectivo, solicita votación para la aprobación.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, dice que cada vez que se aumenta el plazo para un obra siempre se esta pidiendo recursos para los aitos, es una constante que cree que conviene retrasar la obra porque llegaran más recursos.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que esto es la construcción de una posta en un sector que se llama Nepue, en la isla de Tranqui que esta frente a la comuna de Queilen y tiene una duda porque el cálculo no representa el 5 y algo del proyecto.

El Jefe de División de Inversión y Presupuesto da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros Arismendi y Águila.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, dice que su punto va, básicamente, que muchas veces las consultorías son consideradas por la DOM y no siempre son por consultorías, consulta también, porque siempre este Gobierno Regional debe asumir los costos cuando una empresa se demora en terminar.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, cree que la División del Gobierno Regional debiera determinar que los aitos tengan sus asientos en las secretarías comunales de planificación de cada municipio no la Direcciones de Obras, porque al final los Directores de Obras se sienten jefes dueños y señores de la inspección técnica y no hay un contrapeso con respecto a la labor que genera este inspector técnico. Por tanto solicita desde cuando se pueda proceder, que se genere la supervisión y a cargo del AITO la Secretaria de planificación de los municipios y cree bueno revisar que empresa tiene el monopolio de los AITOS en la Región.

El **Señor Presidente**, señala que el tema del AITO se va repitiendo como un tema al cual se le debe dar una vuelta, acoge lo planteado porque considera que son elementos a poner en la División. Cree necesario repensar el tema de los AITOS, así que teniendo eso en consideración para futuro, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto ítem de consultorías del proyecto Reposición Posta de Salud Rural Nepue Isla Tranqui comuna de Queilen, por un monto de \$5.250.000, totalizando una inversión de M\$816.773.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto ítem de consultorías del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Nepue Isla Tranqui comuna de Queilen”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U

Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, invita al Alcalde de Maullin para que presente su proyecto para la comuna de Maullin.

El Alcalde señor David Soza, realiza su exposición.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto conservación 7 caminos vecinales comuna de Maullin, que solicita un aumento de \$122.904.359, monto equivalente al 18,99%, para llegar a un monto total final de \$770.268.359.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor el aumento de presupuesto para el proyecto “Conservación 7 caminos vecinales comuna de Maullín”.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra al Alcalde de Osorno, junto a su equipo técnico para que realicen su presentación.

El Señor Alcalde de la comuna de Osorno, expone el proyecto para las aceras de Rahue.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto para el proyecto conservación de calzadas Rahue Bajo comuna de Osorno, por un monto solicitado de \$26.946.158 que equivale al 9,66%, llegando a un monto total final de \$305.823.158.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor y con 1 voto de inhabilitación, el aumento de presupuesto para el

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea

Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Voto de abstención por motivos de Inhabilidad (1): José Luis Muñoz U.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, retoma la lectura de su informe para señalar, que ante una moción presentada y todos los antecedentes que hay de hallazgo arqueológico, se presentó la moción de convocar al Concejo Nacional de Monumentos a la Región y en especial al Secretario Ejecutivo, y para concretar ese acuerdo se requiere ratificarlo.

El **Señor Presidente**, solicita votación para oficiar e invitar al Concejo Nacional de Monumentos en esta Región, para ver todos los proyectos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor invitar al Concejo Nacional de Monumentos y a su Secretario Ejecutivo para asistir a una Sesión Plenaria.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°08 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada el 19 de abril 2023 en la comuna de Chonchi.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor Acta de Sesión Ordinaria N°08 del Consejo Regional de Los Lagos.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan

Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita al Consejero Sr. Francisco Cárcamo lea el informe de Comisión Provincial Chiloé.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que se presenta en la Comisión Chiloé, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Junta de Vecinos de Guapilacuy, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Guapilacuy, de la comuna de Ancud.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos de Guapilacuy de la comuna de Ancud. Solicitud aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes en sala.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos de Guapilacuy de la comuna de Ancud.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que se presenta en la Comisión Chiloé, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Asociación Indígena pescadores artesanales de la comunidad Huilliche Buta Huapi Chilhue, respecto a inmueble fiscal ubicado en el sector de Chanquin, de la comuna de Chonchi. Aprobado por unanimidad por la Comisión Provincial Chiloé.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Asociación Indígena pescadores artesanales de la comunidad Huilliche Buta Huapi Chilhue, comuna de Chonchi.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Asociación Indígena pescadores artesanales de la comunidad Huilliche Buta Huapi Chilhue, comuna de Chonchi.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que se presenta en la Comisión Chiloé, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Corporación municipal de Educación y Servicios Ramon Freire, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Puchauran, de la comuna de Dalcahue. Solicitud aprobada por la Comisión Provincial Chiloé.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Corporación municipal de Educación y Servicios Ramon Freire, de la comuna de Dalcahue.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Corporación municipal de Educación y Servicios Ramon Freire, de la comuna de Dalcahue.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, se invita a la Seremi de Agricultura para que exponga ante el Consejo Pleno.

La Seremi de Agricultura expone respecto al sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos degradados.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, agradece la presentación y le informa a la Seremi que se enteraron de esta situación en un Consejo que se realizó en Palena y ahí se solicitó que se pudiera exponer en una Sesión Plenaria para poder entender el tema. Por otra parte, informa que se han reunido con la Subsecretaria

en Santiago, donde se planteo este tema y el día de hoy existe un gran problema al tener 400 y tantos pequeños agricultores de la Región, que tienen sus proyectos aprobados y no tienen recursos.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, solicita que se concrete una jornada de trabajo con ODEPA y su equipo técnico, para construir un programa potente para la región enmarcado en lo que se viene en la nueva ley y poder apoyar a las 432 familias que quedaron con aprobación técnica pero sin financiamientos.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, menciona que cuando se reúne con la Comisión Nacional de Riego, se explico que los pequeños empresarios agrícolas, son los que egresan de INDAP y en INDAP son agricultura familiar campesina, pero es mercado informal y después viene el pequeño empresario agrícola que salió de INDAP y que ya esta formalizado, y este si podía postular a suelos. Señala que el año 2022 en la primera presentación de la Seremi de Agricultura le solicito una planificación de instrumentos de fomentos para el periodo que venía y lo dijo el año pasado, la agricultura será brutalmente golpeada, y solicito una planificación no solo de lo técnico, sino que de fomento productivo para poder prever esta situación, hace recuerdo de la importancia que tienen los suelos para la producción, por tanto se debe poner en contexto lo importante que son los suelos para las familias.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, se refiere al programa capacitación y fertilización integral de praderas en la Región de Los Lagos que tiene \$2.256 millones por parte del Gobierno Regional, consulta a la Seremi porque este año quedaron tantos beneficiarios fuera y si es necesario generar algún cambio en relación a este mismo convenio. Así mismo señala que hay otros programas que tienen que ver con la red de la agricultura familiar campesina, crianceros de criaderos lecheros, la tecnificación para jóvenes y mujeres en el mundo rural, el programa de recuperación de suelo para territorios indígenas, el programa para mejoramiento del uso eficiente de recursos hídricos a nivel predial en comunidades indígenas, el programa de fertilización de praderas para la Provincia de Palena, señala que le solicitara a poyo a la Seremi con recursos sectoriales para los agricultores de la Provincia de Palena.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, se refiere al tema de los perros asilvestrados, que han atacado a la Provincia de Palena y Chiloé, se solicito un oficio y nunca se respondió, por lo que existe una inacción respecto a las medidas. Con respecto al tema de los suelos degradados, donde mas de 900 agricultores de la Provincia de Osorno quedaron fuera de este programa, la DIPRES maneja el tema, pero no puede perjudicar a los agricultores. Por último, le solicita a la Seremi que cuando algún Consejero le envíe un oficio tenga la deferencia y el respeto de responder.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que desde que se estableció la distinción del SELLO SIPAM para Chiloé por parte de la FAO, no sabe si existe que en algún Gobierno haya entregado recursos, excepto los recursos del Gobierno Regional y no sabe y no ha visto que el Ministerio de Agricultura haya puesto recursos en este tema, le llama la atención porque participo de un acto que se hizo en Ancud y donde participo el Ministro de Agricultura y entrego certificado a agricultores del SELLO SIPAM y el Consejo no fue invitado y entiende que se construyo una mesa donde el CORE de Chiloé no han sido invitados y el financiamiento de este programa se está haciendo a través del GORE, a su vez le solicita a la Seremi que considere a este Consejo Regional, desconoce si la Seremia de Agricultura esta colocando recursos en este sello.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, informa que en la comuna de Los Muermos hay 72 vecinos que quedaron sin financiamiento y solicita ver la posibilidad, si existe un saldo y si esta la necesidad llevar los recursos y puedan ver la posibilidad de, si falta por la demanda que existe, poder dar respuesta a esta demanda.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, solicita se busque la formula para que el Ministerio de Agricultura pueda modificar el tema de los Prodesal, por tanto le solicita a la Seremi y al Gobernador que se busque un mecanismo de egreso de las familias que están en Prodesal. Por otra parte, señala que uno de los grandes temas que se requiere en el mundo rural es mejorar las praderas y si se puede como Gobierno y Consejo Regional colaborar manifiesta su apoyo.

El **Señor Presidente**, señala que si hay un tema donde este Gobierno Regional ha jugado un rol muy fundamental es en este programa, dice que no es un problema del Gobierno Regional que el nivel nacional hayan reducido en un 52% el presupuesto, ahora que el Ministerio de Agricultura pueda poner recursos complementarios seria bueno, por otra parte dice que, si existe una disposición del nivel central de venir acá y sentarse a trabajar el como se puede repensar para mejorar este programa, para que la Región de Los Lagos ha funcionado bastante mejor que en otros lados y que si no se considero adecuadamente que esto se haga. Con respecto al tema vinculado con el Gobierno Regional dice, que si hay un programa donde ya se han asignado recursos, por lo que ya están asignados como una inversión, lo cual pudiera hacerse un acomodo, cree que es parte de lo que se puede dar.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, señala que el informe que entrega ODEPA con respecto al desglose por zona, en la Región se concentro un 45,4% de la recepción nacional y que hay que destacar, pero, señala que en cuanto a la recepción de la leche cruda en el 2022 cae en un 3,9% respecto al 2021, lo que significa un 41,1% menos de leche, dice que este es un problema del Ministerio de Agricultura y de los organismos pertinentes y esto se debió a la falta

de fertilización. Dicho esto, solicita al Gobernador enviar un oficio de esta contracción que hay para la Región de Los Lagos en cuanto a fertilizantes al Ministro de Agricultura.

El **Señor Presidente**, informa que en su minuto se hizo como Ejecutivo y ahora se puede hacer como acuerdo del Consejo respecto a esa materia. Solicita votación para tomar el acuerdo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor oficiar al Ministerio de Agricultura respecto de la contratación para la Región de Los Lagos en cuanto a los fertilizantes.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La Seremi da respuesta a las consultas y dudas de los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, le solicita a la Seremi, de acuerdo a lo que le dijo la Subsecretaria, de poder tener acá un encuentro de trabajo para ver este tema, de cómo mejorar el programa.

La **Consejera Sra. Iturriaga**, dice que una cosa es tener las voluntades políticas, pero también es la comunicación en la planificación, este evento que organiza la Seremi lo organiza cuando el Consejo se encuentra en reunión de Comisión de Osorno, por tanto invita a la Seremi hacer planificación en conjunto desde la Comisión de Fomento Productivo, hacer una subcomisión de agricultura y conversar con los servicios relacionados.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, dice que el gran desafío del Ministerio de Agricultura es recuperar el presupuesto original, planificar urgente y hacer funcionar el comité técnico Regional, precisamente la jornada de trabajo con todos los actores en la Región con ODEPA.

El **Señor Presidente**, informa que en agosto es donde se termina de ordenar los Ministerios que entran en la etapa final, por lo tanto, lo que no se haga entre mayo, junio y julio ya no sirve.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, manifiesta su preocupación al escuchar que la Seremía de Agricultura esperaba a que el Gobierno Regional aportara los recursos para que pueda financiar a los quinientos agricultores que están sin recursos, considera que el Gobierno Regional no puede asumir temas de carencias de recursos que le corresponden al Ministerio, por lo tanto consulta si se va a evaluar por el Ministerio y no lo entendió.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, manifiesta su preocupación por el centro de secado de leña municipal de Osorno, porque se ha elegido nuevamente Curaco como lugar, sin previa consulta a las comunidades, por tanto, cree que este es un tema de preocupación, de atención para que sea una oportunidad y no un conflicto.

La Seremía de Agricultura entrega información y responde consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, informa que lo que se está haciendo por el FIA son con recursos del Gobierno Regional y ellos solo son ejecutores y sin duda deben invitar a este Consejo y si fallo, se corrige esa falla.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, le dice a la Seremía que este Gobierno Regional está con 40.000 millones de déficit y le pide que haga la gestión pertinente en Santiago y busque los recursos allá.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, señala que se habló del programa mujeres de la pesca, donde han estado participando, comenta que cuando fue el lanzamiento de los programas de Fomento Productivo, se juntaron con la jefa de Fomento y desde ahí se generaron reuniones en Chiloé con las pescadoras y se llevó esto a la Comisión de Fomento Productivo donde se hizo el análisis y la evaluación en Chiloé es paupérrima, destaca que la orgánica interna si funciona para ir viendo este tema.

El **Señor Presidente**, señala que eso está funcionando, más allá que haya que hacer las correcciones pertinentes. El Seremía y el Jefe Zonal harán la presentación acuerdo de implementación zonas contiguas pesquerías bentónicas de Los Lagos y Aysén.

El Seremía de Economía y el Director hacen presentación sobre la Zona Contigua pesquerías bentónicas.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, consulta, el 18 de este mes que vence el plazo para la vigencia de zonas contiguas. En segundo lugar, consulta si la suspensión transitoria del decreto de recurso bentónico, como va a proceder con respecto a un decreto que ya estaba sancionado y donde reaccionaron por la presión de los pescadores con la toma de la carretera al acceso de la comuna de Quellón.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, celebra que este Gobierno haya presentado la Ley Bentónica, que está en discusión en el congreso y además de eso, está la posibilidad de no seguir entregando recursos regionales a las zonas contiguas. Por tanto, se suma a esta iniciativa legislativa del Gobierno, porque piensa que esto resolverá el tema de raíz y solicita al Gobernador sus buenos oficios para pedirle al Presidente de la Republica darle suma urgencia a este proyecto de ley, porque vendrá a destrabar recursos de este Gobierno para otra Región, sino mas bien va a entregar la garantía de no tener conflicto de este tipo por la extracción de los productos bentónicos.

El **Señor Presidente**, dice que es efectivo el Gobierno presento la Ley Bentónica, el Gobierno no iba a poner una indicación vinculado a zonas contiguas porque era estar con los pescadores de un lado, contra los del otro lado y era complicado, tomaron contacto con los de la Subsecretaria de pesca, tomaron contacto con la gente de acá, se armo un trabajo mancomunado, unieron a todos los actores políticos de esta región, de todos los colores, todos alineados por una buena causa, se ordenó por bancada y por tanto Aysén sabe que van a estar los votos y esto es un gran logro de los actores políticos de este Gobierno Regional, y se ha hecho todo el trabajo para la última negociación y esa es la complicación que hay en este momento y esperan que la Gobernadora de Aysén la asuma.

Los expositores para terminar, responden las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y agradece a los Consejeros por su preocupación. Dicho esto solicita la lectura de los informes de las Comisiones.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

El Consejero Sr. Francisco Reyes, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, informa que se revisó la propuesta respecto a un plan de futuro sobre la reserva de la biosfera de los bosques templados lluviosos, se presentó el Director Regional de CONAF, expuso sobre la historia de la reserva de la biosfera de los bosques templados, se dio cuenta de los avances del proceso de creación de un plan de gestión y el comité de gestión de la reserva de la Biosfera, requisitos fundamentales para que la UNESCO apruebe la declaratoria de reserva. Por otra parte, la Jefe de División de Planificación dio cuenta también, el trabajo de vinculación de este proceso, con los lineamientos y la estrategia de desarrollo regional y en torno a ello se acordó solicitar a CONAF, mayores recursos del nivel central para desarrollar un trabajo sobre la reserva de la biosfera desde los recursos humanos y estratégicos. Por otro lado, se dejo de manera titular al Consejero Sr. Roberto Soto como contraparte de este Comité de trabajo en representación del Consejo Regional y al Consejero Fernando Hernández en

calidad de suplente. Se acordó que se va a compartir dicho plan de gestión la próxima semana, una vez que se encuentre listo el equipo núcleo, según lo informado por la DIPLADER de los Lagos, Los Ríos y CONAF, un plan de acción que tiene listo el borrador y que se va a compartir con el Consejo Regional.

Sobre pronunciamientos ambientales, el proyecto crianza y producción de peces en tierra en ambiente controlado, se hizo un análisis por la División de Planificación de lo que es este trabajo, no obstante, el informe del Gobierno Regional observa el proyecto por falta de vinculación con la actual estrategia regional de desarrollo, por tanto, la Comisión Conjunta de Medio Ambiente, aprueba el informe con observación respecto a este proyecto.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del informe emanado del Gobierno Regional respecto al proyecto Crianza y producción de peces en tierra en ambiente controlado, con las observaciones y condiciones que se han señalado.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el informe emanado por el Gobierno Regional y las observaciones y condiciones señaladas. Se deja establecido que el Consejero Sr. Rodrigo Wainraight, se inhabilita de votar por razones que ameritan conforme a las normas.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Voto de abstención por motivos de inhabilidad (01): Rodrigo Wainraihgt G.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se presenta el proyecto sobre plataforma de economía circular volta Los Lagos, donde se acuerda solicitar que este pronunciamiento se haga posterior a la actual Sesión por falta de informes técnicos y pronunciamientos por parte del municipio donde se va a emplazar este proyecto de economía circular. Por lo tanto, se procedió a no generar un pronunciamiento por parte del Consejo Regional sobre el informe, hasta explorar mayores antecedentes, como también territorial, esta dentro del plazo y se solicito que se pueda extender, de no ser posible se realizara una reunión por zoom para este pronunciamiento.

El **Señor Presidente**, señala que se acoge en los términos que solicita la Comisión y se vera el segundo tema en una próxima Comisión. Se informa que

hay que hacer, en el marco del comité de gestión de reserva de biosfera, que es ideal que exista un representante del Consejo Regional en esa instancia y entiende que ya fue conversado.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que por acuerdo de Comisión quedaría de manera titular el Consejero Roberto Soto Escalona y como suplente el Consejero Fernando Hernández Torres.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de los representantes del Consejo Regional en el Comité de Gestión de Reserva de Biosfera, como Titular el Consejero Roberto Soto y como suplente el Consejero Fernando Hernández.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor la designación de los representantes en el Comité de Gestión de Reserva de Biosfera, los Consejeros Roberto Soto, como titular y al Consejero Fernando Hernández como suplente.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que se presenta en esta Comisión el estado de situación ejecución presupuestaria FNDR 2023, expuso el Sr. Mauricio Saavedra/ jefe División Presupuesto e Inversiones GORE Los Lagos, quien indica que el Marco decretado en la región al 30 de abril de 2023, es de \$99.755.316.- millones de pesos, con un monto pagado mensual a la fecha de \$9.719.094.- millones de pesos, lo cual representa un 35,4% de eficiencia, con un gasto dentro del marco de \$35 Millones de pesos.

Seguidamente, se señala que la eficiencia del gasto interno estimado al 30 de abril de la presente anualidad por provincia es el siguiente; Osorno; monto total pagado a la fecha de \$4.573.000.000.-, lo que representa un 36 % de eficiencia, con una de distribución del compromiso regional de un 16%. Llanquihue; monto total pagado a la fecha de \$5. 982.milloones, lo que representa un 32,2% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 23%. Chiloé; monto total pagado a la fecha de \$8.880.021.000, lo que representa un 42,14% de

eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 26%. Palena; monto total pagado a la fecha de \$5.225 millones, lo que representa un 45,30% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 14%. Iniciativas regionales, monto total pagado a la fecha de \$8.137 millones de pesos, lo que representa un 49,26% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 21%. Fomento productivo, monto total pagado a la fecha de \$2.529 millones de pesos, lo que representa un 12,83% de eficiencia. TOTAL: monto total pagado a la fecha de \$35.269.051.312.-, lo que representa un 35,36 % de eficiencia.

En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto corresponden a FAR (Fondo de Apoyo Regional), con un total pagado de \$9.598 millones de pesos; libre disposición, con un total pagado de \$10.337 millones; FRIL con un total pagado de \$8.000 millones de pesos; PV (Patagonia verde) con un total pagado de \$4.420 millones de pesos; etc. Igualmente, se señala que el total pagado estimado a la fecha por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: no presenta gasto. - Subtítulo 24, Subsidios: \$1.708.253 millones de pesos. Subtítulo 29, Activos no financieros: \$3.309 millones de pesos. Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$19.000.721.000. Subtítulo 33 transferencias de capital: \$10.529 millones de pesos. - Total: \$35.000.000.269.

En segundo lugar, se presentan los hitos más importantes, informe entregado por la Unidad de Control, señorita Silvana Paredes y profesionales de la Unidad de Control Daniela Vergara y Jorge Barrientos. En este contexto, el primer informe trimestral 2023, se pasa a enumerar y explicar brevemente los hitos más importantes de dicho informe, por lo tanto, respecto al programa 1 y programa 2 del presupuesto de la Región.

Entre las conclusiones enumeradas destaca que en el programa 1, gastos de funcionamientos, se verifica que al 31 de marzo el Gobierno Regional ha percibido por concepto de ingreso el 27% del presupuesto vigente y ha ejecutado el gasto de un 26%, además se indica a modo de sugerencia que es fundamental realizar una planificación financiera que se ajuste a la realidad de los tiempos de ejecución de los programas asociados al subtítulo 22 y 26, que no presentan ejecución en este primer trimestre.

En tanto se señala como hitos importantes del programa 2, que el gasto efectivo al 31 de marzo 2023, permite situar en el tercer lugar de eficiencia del gasto a nivel nacional al Gobierno Regional de Los Lagos, con un total pagado del primer trimestre de \$25.549.957.480. Así mismo se señala que entre los meses de enero a marzo se registraron de enero a marzo sus rebajas presupuestarias, los incrementos totalizados fueron M\$1.646.810, mientras que la rebaja fue de igual monto, por lo que el presupuesto Regional no se vio afectado, además se informa

que en el mes de abril del presente año se remita a Contraloría para toma de razón 33 resoluciones que aprueban distintos convenios de transferencia y su respectivo adendum, las cuales se encuentran en revisión y serán verificadas. Por ultimo se indican unas series de observaciones, comentarios y sugerencias evacuadas desde la unidad de control a las Divisiones del Gobierno Regional.

Se toma el acuerdo para que se señale respecto al subtítulo 26 y 22 del programa 2, cuales son los conceptos de pago, en que están comprometidos en los subtítulos, es decir, no tienen claridad en esto. La Comisión manifiesta preocupación por el nulo gasto a la fecha en el fondo de innovación y competitividad 2023. Que, respecto al ejercicio presupuestario, fondos FRIL se recomienda cerrar el proceso de arrastre de la iniciativa que se le extendió el plazo para adjudicar y seguidamente iniciar un nuevo proceso ante el déficit presupuestario para financiar la iniciativa. Se solicita a la División de Presupuesto, la programación para las cajas previstas para este año, programa 2. Se solicita la dotación personal disgregada por División, dado que se ha manifestado la carencia de recursos humanos en ciertas Divisiones del GORE, para poder hacerse cargo debidamente de las funciones y tareas respectivas, se señala también, que en muchas oportunidades en Comisiones cuando se solicita que se agilicen los temas, señalan que falta personal.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, como Presidente de esta Comisión, se reúne el día 03 de mayo, para conocer información cartera de proyectos seleccionados de Deporte de alto rendimiento 2023, expuso el Jefe de División Social del Gobierno Regional, don Luciano Belmar, quien informa respecto al fondo Deportistas proyección y alto rendimiento, informando que existen 97 proyectos postulados, 95 proyectos financiados y 2 proyectos presentados fuera de plazo, siendo estos el proyecto defensa de título José Pancora Velásquez por un monto de \$5.000.000 y financiamiento para deportista de alto rendimiento seleccionada para mundial de Trail, por un monto de \$2.000.000.

Se presenta también, el financiamiento por Provincias, donde la Provincia de Llanquihue cuenta con 44 proyectos con un monto de \$214.000.000, Provincia de Osorno 20 proyectos con \$113.500.000 Provincia de Chiloé 26 proyectos, con \$144.500.000, Provincia de Palena, 5 proyectos, monto \$28.000.000. Por tanto, con un total de 95 proyectos presentados, por un monto total de \$500.000.000, y cuatro proyectos no financiados, dos proyectos para la Provincia de Llanquihue, un proyecto para la Provincia de Osorno y un proyecto para la Provincia de Palena. Se acuerda invitar al rector de la Universidad de Los Lagos, para solicitar que los deportistas de competencias de alto rendimiento tengan acceso gratuito a la piscina de la Universidad

Se acuerda ampliar al plazo de la postulación del Fondo comunidad en 22 días, quedando con fecha de cierre el 31 de mayo 2023,

Se aprueba por mayoría de los Consejeros, la propuesta del fondo Deportistas proyección y alto rendimiento, presentada por el Ejecutivo.

En reunión sostenida el día de ayer, martes 09 de mayo, con la presencia de las Consejeras Patricia Rada, Daniela Méndez, los Consejeros José Luis Muñoz, Roberto Soto, Francisco Reyes, Nelson Águila, Francisco Paredes y quien habla.

En primer lugar se presenta información proyecto adquisición equipamiento pabellón Hospital de Calbuco. Se presentan los trabajadores de la FENATS de Calbuco y representantes del Servicio de Salud Reloncavi. Expone la funcionaria Vanessa Paz, Enfermera Referente de proceso quirúrgico del Servicio de Salud, quien informa que este proyecto esta formulado para la adquisición de un BOX de torre laparoscopia, acelerador de infusión, lampara quirúrgica satelital, mesa arsenalera, calentador de sueros, calentador paciente, camilla de transporte, caja colecistectomía laparoscópica, sistema de aspiración rodable quirúrgica, carro anestesia, silla de ruedas adultos y pediátrica y tiene un valor de \$356.308.370.

Se deja establecido que esto es solo una presentación que se puso en tabla por la solicitud de la FENATS.

En segundo lugar, se presenta información respecto al programa Familias Power para Zonas Rezagadas año 2021 - 2022, exponen por parte de la Fundación doña María José González y doña Bernardita Merino, quienes informan que con el apoyo de este Gobierno Regional se pudo realizar este programa, cerrándose a principios de este año. El objetivo de este programa fue llevar educación temprana a zonas rezagadas de la Región de Los Lagos, en el contexto de pandemia. Por otra parte, señala que el presupuesto total fue de \$219.837.500, se rindieron \$216.525.059, y se reintegró al Gobierno Regional un monto total de \$3.312.441.

El Consejero Sr. Nelson Águila, consulta si el Gobierno Regional hace evaluaciones de estos programas, como para repetir estas instancias por si fueran buenos y tuvieran un impacto.

Don Luciano Belmar, como División Social han evaluado positivamente este programa, y es uno de los pocos programas que tiene evaluación ex post y como es un proyecto del 6% de asignación directa, y la tarea que les dejo el Gobernador es que preparen un perfil de programa, para que sea ingresado al banco de programas.

Tercer tema: se presenta el proyecto de Ley denominado "Defensoría de los adultos mayores". Expone la señora María Angelica Muñoz, representa al

Concejo Asesor de personas mayores del SENAMA y pertenece a Asociaciones de Personas Mayores, como es la Defensoría del Adulto Mayor, la cual se creó en tiempo de pandemia y en ese entonces se unieron los adultos mayores para exigir sus derechos, existen al día de hoy 50 organizaciones a nivel nacional. En esta reunión participó también la Abogada Rosa Soto, don Juan Domingo Milos abogado, el Presidente Regional de la Región Metropolitana de Uniones Comunales de las personas mayores y secretario de la CONFUCAN a nivel nacional del Adulto Mayor.

Se presenta la abogada señora Rosa Soto, quien forma parte de la alianza de adultos mayores, que tiene por objetivo la creación de una entidad autónoma que se denomine alianza por la extensionalidad de las personas mayores, esta entidad tiene una propuesta que tiene 40 puntos y se traduce en una corporación autónoma de derecho público, que tenga por objeto promover, difundir y proteger los derechos de las personas mayores, algo similar a la defensoría de la niñez.

Se realiza presentación sobre la Escuela Sindical, Ley 40 horas. Expone el Seremi del Trabajo, don Ángel Cabrera, quien se refiere a la necesidad de las organizaciones sindicales de la Región, de poder tener un proceso de formación sindical, señala que existe una tarea desde la Seremía de poder entregar soluciones en ese sentido, informa que levantaron una escuela sindical para mujeres líderes en la Región, que se comenzó a licitar el 5 de mayo, donde se formarían entre 20 a 40 mujeres con enfoque de género, tiene un perfil no solo laboral sindical, también tiene un perfil sobre transversalización de política de género normativo y de herramientas de gestión, será la primera en Chile.

Se informa que la Seremía del Trabajo cuenta con más de \$200 millones de pesos, que se licitan anualmente a través del Departamento de Diálogo Social del Ministerio

Se acuerda oficiar al nivel Central para poder ver la situación de las listas de espera de la Región y como de una u otra forma en el presupuesto de la Nación se incorporan resoluciones frente a esta situación.

La Comisión Social acuerda en conjunto con el Servicio de Salud, reformular y revisar el convenio de programación que existe con el Servicio de Salud, para actualizar, incorporar ciertos componentes con equipamiento incluido, sacar proyectos que hoy ya no corren e incorporar otros proyectos y categorizar la inversión que corresponde al FNDR con respecto a salud y a su vez recibir recomendaciones por parte de la División Social del Gobierno Regional.

La Consejera Patricia Rada, solicita que este proyecto también se vea como un tema social, más allá de lo técnico del proyecto.

La Comisión Social aprueba por unanimidad el proyecto de Ley denominado “Defensoría de los adultos mayores”.

Se solicita a la División Social tratar de impulsar algún programa que permita pilotos de justicia restaurativa, en temas específicos y en temas de seguridad para los adultos mayores.

Se acuerda y solicita al Seremi del Trabajo haga llegar a esta Comisión, del periodo anterior las capacitaciones que se hicieron y con qué Fundaciones.

La Comisión Social aprueba por unanimidad, aprueba que la Comisión Social participe de la actividad que se realizará en Bogotá, para conocer el trabajo de cuidado del adulto mayor, el cual será del 24 al 26 de junio.

El Consejero Sr. Nelson Águila le solicita al Jefe de División Social que se oficialice para que la entrega de recursos de alto rendimiento sea por Provincia y que hagan la invitación con debida antelación. Solicita también que para la próxima reunión de Comisión se pueda conocer la política del adulto mayor.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, La Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional se reúne el día 03 de mayo, para conocer el Estado de Situación programa Recuperación Económica y Fortalecimiento de los emprendimientos de las mujeres de la pesca de la Región de Los Lagos, expuso el Centro Universitario para la innovación, quienes informan respecto del plan de capacitación, de comercialización y plan de inversión, señalando que en indicadores del programa se informa que al 31 de marzo 2023 en ejecución presupuestaria existe un avance del 14,6% del programa, por un monto actualizado de \$218.782.183.

Seguidamente el profesional Carlos Jiménez del Gobierno Regional, informa que este es un programa por un monto de \$1.500 millones de pesos, con un plazo de ejecución de 24 meses, es una cobertura regional que tiene 120 participantes.

Por otra parte, se presenta el estado de situación programa capacitación y fomento para el riego tecnificado en la Región de Los Lagos, expone don Francisco Zeballos, quien señala que este Programa tiene por objetivo aumentar la superficie y a la seguridad de riego tecnificado, asociado a mejorar practicas relacionadas al uso eficiente del riego de los agentes participantes, de manera de contribuir a un desarrollo agrícola regional competitivo y sustentable. Se informa que la unidad técnica de este programa es la Comisión Nacional de Riego, el monto total del programa es de M\$2.040, con 24 meses plazo, pero por motivos administrativos y procedimientos, solicitaron una ampliación de plazo por 12 meses más, para poder cumplir con el objetivo del convenio.

Se acuerda realizar un seguimiento en terreno del programa recuperación económica y fortalecimiento de los emprendimientos de la mujer de la pesca artesanal, coordinando acciones con las respectivas Comisiones Provinciales y la Comisión a cargo del programa, además de la División de Fomento.

En reunión sostenida el día de ayer, 9 de mayo, esta Comisión junto a la Secretaria Regional Ministerial de Economía de la Región, quienes presentaron el acuerdo de implementación Zonas Contiguas pesquerías bentónicas Región de Los Lagos y Aysén, informando que en el mes de abril 2019 ingreso el proyecto al Senado y en el mes de junio 2021 fue aprobado, en el mes de agosto 2021 se aprobó en general en la cámara de Diputados, dentro del contenido de este proyecto se encuentran las disposiciones generales, administración de las pesquerías, atribuciones para la conservación de recursos hidrobiológicos, modificaciones en materia de régimen de acceso, áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos. Actualmente el proyecto se encuentra en segundo tramite constitucional en la cámara de Diputados y Diputadas. El proyecto originalmente no modifica la regulación sobre zonas contigua, sin embargo, a partir de indicaciones se modificó dicha regulación, específicamente en el Artículo 50 de la LGPA, y en Sesión del 11 de enero 2023, la Comisión aprobó las indicaciones ingresadas por parlamentarios de Los Lagos, las cuales imponen la administración de los recursos erizos, luga y almeja a través de un plan de manejo conjunto entra ambas regiones.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, informa que el día de ayer, se realizo la reunión de la Comisión de Infraestructura, donde en primer lugar se vio el estado de situación y avance del proyecto mejoramiento de Calle Varas, donde se solicita un nuevo plazo de ejecución, según el acuerdo original era hasta junio 2023, sin embargo se pidieron 90 días más, se vieron algunas zonas críticas, como lo que es las calzadas y las veredas. Se ve poca interacción por parte del Alcalde y de SECPLAN, con otros organismos como la Dirección de Obras y con las empresas privadas de telefonía. Por lo tanto, se hizo presente, solicitar un oficio a la SECPLAN de la municipalidad de Puerto Montt con el objetivo que pueda dar fechas certeras respecto de la conclusión de la obra. Se informa por parte de la DOM, que existen mafias en calle Varas, que amenazan a la gente y lo no cual permite una continua ejecución de las obras, se consulto si se ha hecho la denuncia y se esta solicitando una permanencia constante de Carabineros.

Se vio el proyecto de la 8ª Compañía de Bomberos, hace recuerdo que se aprobaron los recursos en el Plenario realizado en la comuna de Los Muermos, al igual que la 6ª Compañía y esto ya esta en etapa de subir la licitación al sistema y se espera que esto sea a fines de mayo y en julio se puedan estar ejecutando las obras. En un tercer punto, se vio el estado de situación de concesión ruta Puerto

Montt – Puerto Varas, el próximo año se termina la concesión de esta ruta, se abre una nueva licitación y se está solicitando que se amplíen las vías para que pase de dos por lado a tres o cuatro por lado y que se trabaje el tema de seguridad. Por último se vio el viaje binacional de Puerto Montt y Bariloche, lo que se habló en su oportunidad de abrir una ruta aérea, donde han hablado con organismo técnico quienes informan que es posible, se habló con la línea aérea JETSMAR para ver la factibilidad técnica para hacer este vuelo. Se presentó el proyecto del proceso de construcción del expediente de área metropolitana, es algo que se está avanzando desde un anuncio que se hizo desde el Gobierno Regional, un tipo nuevo de gobernanza para poder enfocar tanto, la gestión administrativa como también financiera y de recursos, pero es importante avanzar también en el plan regulador intercomunal.

Por otra parte, expuso el Concejo Nacional de Monumentos Nacionales, respecto de las obras, restauración de la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria de Carelmapu, restauración de Casa Pauly, baipás de Castro, predio Municipal del sector Ten Ten de Maullin, proyecto habitacional de zanjoneros de Osorno, proyecto Hospital de Puerto Varas, se vio como se podía mejorar el sistema que existe respecto al Concejo de Monumentos.

El **Señor Presidente**, solicita a la secretaria de este Consejo poder una nota formal pidiendo que ponga a Carabineros que ponga especial atención en los horarios.

COMISION DE SEGUIMIENTO

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se refiere a la situación del Liceo Carmela Carvajal de Osorno, junto al Presidente de la Comisión Provincial de Osorno se realiza esta reunión conjunta, donde se toman los siguientes acuerdos:

Que se remitan los informes técnicos elaborados por la Dirección Regional de Arquitectura, dado que se anuncia que no se realizarán los estudios de ingeniería, pasando directamente a contratación de obras.

Que relacionado con lo anterior se informe los detalles de eventuales entregas parcializadas para darle rápida entrega a la comunidad educativa. Respecto a la desafección del gimnasio, clarificar si se va a mantener el mismo presupuesto original. Que se informe el detalle pagado en diciembre del 2022 el cual figura en el presupuesto como último pago.

En consideración a la presentación de los representantes a los trabajadores que solicitaron audiencia con la Comisión y las posturas manifestadas por el Gobierno Regional y el municipio, se acordó recomendar no reiniciar ninguna obra procediendo a aprobar recursos hasta que se solucione el tema de deudas laborales con los trabajadores de la obra. Que la inspección técnica que está a

cargo de la Dirección de Arquitectura, a través de la figura de agente público y que se envíe un cronograma de obra, clarificando las etapas y los consiguientes tiempos. Que se trabaje en un protocolo respecto, por ejemplo, a la situación de los trabajadores, a raíz de la experiencia de esa obra quedaron en el abandono mismo.

El **Señor Presidente**, le solicita al equipo Jurídico, Administración, que hagan las consultas, el estado en que esta y se informe en detalle a la Comisión respectiva y respecto al tema laboral, emitir como Gobierno un análisis de lo que se cree que es factible o lo no factible para dar respuesta.

COMISION DE REGIMEN INTERNO

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que el acta de esta Comisión, fue remitida a todos los Consejeros y las Consejeras Regionales, y le solicita a la Secretaria Ejecutiva que de cuenta de la conformación de las Comisiones, situación que quedó pendiente en la Sesión pasada a propósito de que no se completaron los cupos necesarios para las Comisiones permanentes de este Consejo Regional, además hay otros acuerdos que se han creado y que tenían un reglamento interno que se sobrepasó respecto al poblamiento de Consejeros y Consejeras Regionales.

La Secretaria Ejecutiva, menciona que en Sesión pasada se aprobaron todas las Comisiones, excepto de Hacienda, Infraestructura, Social y Régimen Interno y temas de la Comisión de Seguimiento. Solicita ratificar los nombres de la Comisión de Hacienda:

Comisión de Economía y Hacienda integrada por: Consejera Sra. María Angelica Barraza, Cristian Vargas, Ricardo Kuschel, Juan Cárcamo y Francisco Reyes.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la Constitución de la Comisión de Economía y Hacienda con sus cinco integrantes.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, constituida por: Francisco Paredes, Andrés Ojeda, Rodrigo Arismendi, Andrea Iturriaga, Rodrigo Wainraight y Cesar Negrón.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la Constitución de la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial con sus seis integrantes.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Comisión Social y Desarrollo Comunitario, constituida por: Manuel Rivera, Daniela Méndez, Patricia Rada, Fernando Hernández, Alexis Casanova, Francisco Cárcamo, Nelson Águila, José Luis Muñoz y Roberto Soto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor la Constitución de la Comisión Social con sus nueve integrantes.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva**, señala que, desde la Comisión Salud, manifiestan la posibilidad de que los Consejeros Fernando Hernández, Francisco Reyes y Francisco Paredes puedan pasar a integrar esta Comisión

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor que los Consejeros Fernando Hernández, Francisco Reyes y Francisco Paredes pasen a integrar la Comisión de Salud del Consejo Regional.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco

Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que Puerto Montt está creciendo demográficamente y hay una encuesta de origen de destino del 2015 y el plan de desarrollo se generó el año 2019 y cada origen, a la innumerable cartera de proyectos que se están ejecutando en la ciudad y en esa base de crecimiento se esta planteando que se pueda proyectar al 2030 y estos estudios de origen de movilidad, se requieren actualizarse por lo menos cada 10 años, la situación que ha venido planteando es que el perímetro de exclusión debiera convivir con esta planificación y con el estudio de movilidad, por tanto, creer importante pedir a los organismos pertinentes este nuevo estudio de origen, que se adelante, porque el crecimiento que esta teniendo la ciudad de Puerto Montt, obliga y compromete a acelerar esta situación y poder tener un perímetro de exclusión del transporte público, sin tener argumentos y sin una planificación adecuada. Por lo tanto, solicita poder evaluar la posibilidad de adelantar esta encuesta de origen de destino, un estudio de movilidad de la ciudad de Puerto Montt. Con respecto a la situación de la seguridad pública, el Gobierno Regional esta apostando a la prevención y la recuperación de los espacios públicos y los barrios. Por otra parte, solicita pedir un informe sobre la situación de los edificios públicos sobre el acceso universal.

El **Señor Presidente**, sugiere dos acuerdos, tomar acuerdo desde este Consejo Regional para solicitar adelantar la encuesta de origen destino, por tanto solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor solicitar desde este Consejo a quien corresponda, adelantar la encuesta de origen de destino.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, en segundo lugar solicita votación para oficializar y oficiar a todas las instituciones públicas respecto al cumplimiento de la Ley de acceso universal en la infraestructura que tienen para atención de la gente.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor oficializar y oficiar a todas las instituciones publicas respecto al cumplimiento de la Ley de acceso universal en la infraestructura

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La Consejera Sra. Daniela Méndez, informa que participo en reunión del Fondo de Medios, donde hoy comenzó la etapa de evaluación y coordinación para que la otra semana comience la evaluación de los 61 proyectos que participan. Por otra parte, señala que es urgente por parte de la Comisión Chiloé de retomar los acuerdos logrados con los Ministros de Obras Públicas y de Cultura.

El **Señor Presidente**, respecto al segundo punto, informa que al inicio de esta Sesión se acordó en constituir la Comisión Bicentenario de Chiloé, presidida por el Gobernador, el Seremi de Obras Públicas, el Seremi de Cultura y que se va a incorporar a la SUBDERE como elemento importante y que los Consejeros de Chiloé designaran un representante para participar de aquello, se juntaran para ver posibles iniciativas dado que será un compromiso que se asumirá desde el nivel nacional, con el Presidente de la Republica encabezando esto.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, informa en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial de Osorno, que este jueves se reunirán con todos los Superintendentes de las Compañías de Bomberos de la Provincia, escucharan la propuesta de ellos y solicitaran que la canalicen a través de la administración regional. Respecto a esto manifiesta su preocupación, porque esto lo menciono el Presidente Nacional de Bomberos en una ceremonia de 135 años de la 3ª Compañía de Bomberos de que el Presidente Regional no habría visado, autorizado una orden de compra por la adquisición de los carros de especialidades, no sabe si esto esta resuelto y es un problema que se esta generando con el Gobierno Regional y el Presidente de la Junta Regional. En segundo lugar, señala que hicieron el ejercicio de una actualización del convenio de programación con el Ministerio de Salud el 2019 se termino de ajustar, luego

paso la pandemia, pero considera volver a revisar ese convenio. En tercer lugar, informa que hay una invitación de un programa financiado por el Gobierno Regional de recuperación económica para el empoderamiento y fortalecimiento de los emprendimientos mujeres de la pesca en la Región de Los Lagos, la fundación que está ejecutando está convocando a una capacitación el 11 y 12 de mayo en Maicolpue, por lo que solicita se pueda autorizar la participación de todos los Consejeros de la Provincia de Osorno.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que también han visto el tema con el cuerpo de Bomberos de Puerto Montt y en el tema de las escaleras mecánicas, los costos son mas altos de lo presupuestado, por lo que cree que es necesario revisar ese acuerdo para poder lograr para que se concrete la compra, por tanto solicita que ojala también entre en evaluación Puerto Montt.

La Administradora Regional, informa respecto a Bomberos.

La **Consejera Sr. Patricia Rada**, informa que el 26 de marzo sesiono la Comisión de Genero, señalando que el informe será enviado a todos los Consejeros. Por otra parte, señala que se recibió por redes sociales una denuncia de violencia sexual ejercida en el contexto escolar por una persona, y desde la Comisión de Genero asumieron como mejor reacción remitir los antecedentes a la Fiscalía Regional para efectos de que tomen conocimientos y se inicien los procedimientos que correspondan y cree que es un procedimiento que debieran aplicar ante cualquier situación, que cualquier miembro de este Consejo se encuentre, de tomar conocimiento de una situación así, que concurra a la Comisión de Genero, para efecto de seguir remitiendo estos antecedentes al órgano que si puede tomar alguna medida al respecto.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que acaba de aprobarse el salario mínimo en la Cámara de Diputado. Por otra parte, se refiere a la demanda que hay de los trabajadores de la empresa que está construyendo el Liceo Carmela Carvajal en Osorno, dice que dependerá del abogado.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, solicita ver la posibilidad de contar con algún arqueólogo cuando se hagan las licitaciones, lo cual permitirá avanzar en los plazos.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, señala que se siente orgullosa como militante de la UDI, de tener un Consejero Constitucional.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, agradece públicamente a la Administradora Regional, porque producto de sus gestiones logro la Comisión Provincial, modificar o mejorar los TTR con el tema de los mercados urbanos, ferias agrícolas y el tema de la Agricultura Familiar Campesina.

El **Señor Presidente**, pasa a las recomendaciones que se deben resolver.

Se solicita encomendar la participación de todos los miembros del Consejo Regional a un encuentro Regional que será en Aysén, invita el Gobierno Regional de Aysén el 29 y 30 de mayo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor encomendar a los Consejeros para participar de encuentro Regional en Aysén.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para ratificar la participación del Consejero Nelson Águila en dos actividades, la primera fue en reunión en la comuna de Queilen de comisión Bicentenario, el día jueves 4 de mayo y la participación en la cuenta pública de Queilen.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor ratificar la participación del Consejero Nelson Águila en dos actividades, la primera fue en reunión en la comuna de Queilen de comisión Bicentenario, y la participación en la cuenta pública de Queilen.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita por parte de la Consejera Sra. Andrea Iturriaga para asistir a la actividad Feria Turismo Rural para el día jueves en Puerto Varas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor encomendar a la Consejera Andrea Iturriaga para asistir a la actividad Feria Turismo Rural para el día jueves en Puerto Varas.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita ratificar la participación de los Consejeros Francisco Reyes y Patricia Rada, quienes asistieron a la Sesión del Comité Ejecutivo para la construcción de la hoja de la ruta, realizada el 27 de abril en Frutillar.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor ratificar la participación de los Consejeros Francisco Reyes y Patricia Rada, quienes asistieron a la Sesión del Comité Ejecutivo para la construcción de la hoja de la ruta, en la comuna de Frutillar.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita ratificar la participación de los Consejeros Fernando Hernández y Cristian Vargas, quienes asistieron a la segunda Sesión del Comité de Desarrollo Productivo Los Lagos, esta actividad se realizó el día 25 de abril.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor ratificar la participación de los Consejeros Fernando Hernández y Cristian Vargas, quienes asistieron a la segunda Sesión del Comité de Desarrollo Productivo Los Lagos.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas

Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita ratificar la participación del Consejero Sr. Cristian Vargas y la Consejera Sra. Patricia Rada, del acto inaugural del mes del mar.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor ratificar la participación de los Consejeros Fernando Hernández y la Consejera Patricia Rada, quienes participaron en el acto inaugural del mes del mar.

Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Andrea Iturriaga H, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Wainraihgt G, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 15:45 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 09 del Consejo Regional de Los Lagos.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 09 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023 EN DEPENDENCIAS DEL SALÓN AZUL, EDIFICO CAR, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTE

- ACUERDO Nº 09 – 01** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Crianza y Producción de Peces en Tierra en Ambiente Controlado”**
- ACUERDO Nº 09 – 02** Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las instituciones que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:
- Junta de vecinos de Guapilacuy, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Guapilacuy, de la comuna de Ancud.
 - Asociación Indígena pescadores artesanales de la comunidad Huilliche Buta Huapi Chilhue, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Chanquin, de la comuna de Chonchi.
 - Corporación municipal de Educación y Servicios Ramón Freire, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Puchauran, de la comuna de Dalcahue.
- ACUERDO Nº 09 – 03** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Reposición Edificio Municipal de Chaitén”, comuna de Chaitén, código IDI 30103541-0, por un monto de \$3.945.766.000.-, con cargo al FNDR.
Se hace presente, que el financiamiento de la presente iniciativa será compartido con SUBDERE, a través del Fondo de Recuperación de Ciudades, por un monto de \$5.918.650.000.-, totalizando una inversión entre ambas fuentes de financiamiento por un monto de \$9.864.416.000.-.
- ACUERDO Nº 09 – 04** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Cuartel Sexta CIA de Bomberos de Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 30204522-0, por un monto de \$233.960.308.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$2.104.302.852.-.
- ACUERDO Nº 09 – 05** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Construcción Posta Salud Rural Chan Chan, Río Negro”, comuna de Río Negro, código IDI 30280673-0, por un monto de \$74.126.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.007.495.000.-.
- ACUERDO Nº 09 – 06** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto ítem consultorías del proyecto “Reposición Posta Salud Rural de Nepué, Isla Tranqui, comuna de Queilen”, comuna de Queilen, código IDI 30183123-0, por un monto de \$5.250.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$816.773.000.-.
- ACUERDO Nº 09 – 07** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Conservación 7 caminos vecinales, comuna de Maullín”, comuna de Maullín, código IDI 40035233-0, por un monto de \$122.904.359.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$770.268.359.-.
- ACUERDO Nº 09 – 08** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Conservación de calzadas Rahue Bajo, Osorno”, comuna de Osorno, código IDI 40036922-0, por un monto de \$26.946.158.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$305.823.158.-.
- ACUERDO Nº 09 – 09** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado, a una Jornada de trabajo Consejeros Regionales del País, para los días lunes 29 y martes 30 de mayo de 2023, en dependencias del Gobierno regional de Aysén, ciudad

de Coyhaique, invitación extendida por el Consejo Regional de Aysén

- ACUERDO Nº 09 – 10** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación de los Consejeros Regionales Sra. Patricia Rada S y Francisco Reyes C, en representación de este Consejo Regional, por haber participado en la Sesión del Comité Ejecutivo para la construcción de la Hoja de Ruta para la Gestión Sostenible del Lago Llanquihue, realizada el día jueves 27 de abril del presente en el Club de Pesca y caza en Frutillar.
- ACUERDO Nº 09 – 11** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Nelson Águila S, en representación de este Consejo Regional, por haber participado de la reunión de la Comisión Bicentenario del “Área de Cultura”, el día jueves 04 de mayo de 2023, en dependencias del Centro Cultural, en la ciudad de Queilen.
- ACUERDO Nº 09 – 12** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de la Consejera Regional Sra., Andrea Iturriaga H, en representación de este Consejo Regional, con la finalidad de participar en la Feria de Turismo Rural de la Región de Los Lagos, el día jueves 11 de mayo de 2023, en la ciudad de Puerto Varas.
- ACUERDO Nº 09 – 13** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación de los Consejeros Regionales Sres., Fernando Hernández T y Cristian Vargas Y, en representación de este Consejo Regional, por haber participado en la Segunda Sesión Comité Desarrollo Productivo Los Lagos, realizada el día martes 25 de abril de 2023, en Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 09 – 14** Aprobar, por unanimidad, la incorporación de los Consejeros que se indican a la Comisión de Salud del Consejo Regional de Los Lagos período mayo 2023 – abril 2024.
- Fernando Hernández Torres
 - Francisco Reyes Castro
 - Francisco Paredes moraga
- ACUERDO Nº 09 – 15** Aprobar, por unanimidad, la integración de las “Comisiones del Consejo Regional de Los Lagos” período mayo 2023 – abril 2024, respecto de la Comisión de Economía y Hacienda; y de la Comisión Social y Desarrollo Comunitario, de acuerdo al detalle que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- Se hace presente, que queda pendiente la integración de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos.
- Aprobar, por mayoría absoluta, la integración de las “Comisiones del Consejo Regional de Los Lagos” período mayo 2023 – abril 2024, respecto de la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial; de acuerdo al detalle que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.
- ACUERDO Nº 09 – 16** Aprobar, por unanimidad, designar a los Consejeros Regionales que se indican, para representar a este cuerpo colegiado, en el “**Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes**”.
- Roberto Soto Escalona, en calidad de titular
 - Fernando Hernández Torres, en calidad de suplente



[Handwritten signature]

GI

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
ECUADOR
REGION LOS RIOS

ANEXO "A" - ACTA Nº 09

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 10 DE MAYO DEL 2023 EN LA COMUNA DE
PUERTO MONTT.**

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.
SR. CESAR NEGRON BARRIA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.
SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA.
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.
SR. ANDRES OJEDA CARE.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.
SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL
REGION DE LOS LAOS